

DOCENTES ORIENTADORES

EVALUACIÓN DE CARÁCTER DIAGNÓSTICO FORMATIVA (ECDF)



MINEDUCACIÓN



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Presidente de la República

Juan Manuel Santos Calderón

Ministra de Educación Nacional

Gina María Parody d'Echeona

Viceministro de Educación Preescolar

Víctor Javier Saavedra Mercado

**Directora de Calidad del
Ministerio de Educación Nacional**

Ana Bolena Escobar Escobar

Equipo de trabajo

Jenny Cárdenas Buitrago
Jesús Armando Fajardo Santamaría
Erika Paola Lacouture Espeleta
Ana Cecilia Ospina Rincón
Edwar Eugenio Hernández Vargas
Claudia Lucia Sáenz Blanco

Directora General

Ximena Dueñas Herrera

Secretaria General

María Sofía Arango Arango

Director de Evaluación

Hugo Andrés Gutiérrez Rojas

Director de Producción y Operaciones

Francia Jiménez Franco

Directora de Tecnología

Ingrid Picón Carrascal

Oficina Gestión de Proyectos de Investigación

Luis Eduardo Jaramillo

Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

Jimmy Lugo Guerrero

Subdirectora de Producción de Instrumentos

Martha Ligia Cuevas

Subdirectora de Análisis y Divulgación

Silvana Godoy Mateus

Diseño y diagramación

Bibiana Natalia Angel Vanegas

ISBN de la versión impresa: En trámite

Bogotá D.C., marzo de 2016

Este documento es resultado del trabajo del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES– y del Convenio de Asociación 834 de 2015, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de los Andes, la Fundación Universidad Externado de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia.

PRESENTACIÓN

A continuación se presentan las descripciones preliminares de los aspectos a evaluar a los Docentes Orientadores, que hacen parte de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa (ECDF), las cuales fueron elaboradas en correspondencia con los criterios de evaluación establecidos para este propósito¹. Estas descripciones son un referente para la retroalimentación sobre la práctica educativa y pedagógica del docente orientador.

Para esta versión preliminar, las descripciones fueron revisadas y ajustadas por expertos en educación, bajo criterios de pertinencia y coherencia con los componentes y aspectos a evaluar.

El orden de presentación sigue lo definido en la matriz de criterios de evaluación, es decir, encontrará primero el criterio, componente y aspecto a evaluar, enseguida los niveles definidos y la descripción de la práctica educativa y pedagógica correspondiente.

¹Resolución 15711 del 24 de Septiembre de 2015 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.



CRITERIO

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del docente orientador.

COMPONENTE

Contexto social, económico y cultural.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador demuestra comprensión y apropiación de las especificaciones de su contexto, sus posibilidades y limitantes.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Reconoce las oportunidades y amenazas del entorno educativo en la planeación, desarrollo y evaluación de su labor orientadora.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Reconoce las oportunidades y amenazas del entorno educativo para desarrollar su labor orientadora a medida que se van presentando.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Reconoce las amenazas del entorno educativo pero no aprovecha las oportunidades que se presentan en su institución para complementar su labor orientadora.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- El docente orientador: Tiene dificultades para reconocer e incorporar oportunidades y amenazas que pueden incidir en su labor orientadora dentro del entorno educativo.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del docente orientador.

COMPONENTE

Contexto social, económico y cultural.

ASPECTO A EVALUAR

La práctica del docente orientador muestra flexibilidad con respecto a los aspectos fundamentales del entorno, las necesidades y problemáticas de la comunidad educativa.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Planea y ejecuta su intervención psicopedagógica anticipando las amenazas presentes en el entorno educativo y propone alternativas de solución que respondan a las necesidades de la comunidad educativa, incorporando las políticas educativas pertinentes.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Desarrolla su intervención psicopedagógica de acuerdo con las particularidades del entorno educativo e incorpora las políticas educativas.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Desarrolla su intervención psicopedagógica de acuerdo con las políticas educativas pero desconoce las particularidades del entorno.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Presenta dificultades para guiar su intervención psicopedagógica con base en las particularidades del entorno educativo, e integrar las políticas educativas pertinentes.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del docente orientador.

COMPONENTE

Contexto social, económico y cultural.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador utiliza estrategias para vincular a las familias en el proceso de formación de sus hijos.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

El Docente Orientador:

AVANZADO

- Genera estrategias de participación familiar que fomentan los vínculos afectivos y la corresponsabilidad en el proceso de formación integral de los estudiantes.

El Docente Orientador:

SATISFACTORIO

- Propicia espacios de involucramiento familiar en las actividades de formación integral de los estudiantes.

El Docente Orientador:

MÍNIMO

- Propone espacios de participación familiar sin promover la integración de los acudientes en el proceso de formación de los estudiantes.

El Docente Orientador:

INFERIOR

- Asiste a espacios de participación familiar pero no desarrolla estrategias propias para vincular a los acudientes en la formación de los estudiantes.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del docente orientador.

COMPONENTE

Contexto institucional y profesional.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador conoce y utiliza las rutas establecidas para mitigar los problemas y necesidades de los estudiantes.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Anticipa los riesgos de los miembros de la comunidad educativa de tal forma que desarrolla estrategias que minimizan las afectaciones sobre su bienestar y activa de manera oportuna y pertinente las rutas de atención.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Comprende las rutas de atención a las que puede acudir en su labor orientadora de manera oportuna y pertinente para garantizar los derechos de los integrantes de la comunidad educativa.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Reconoce las rutas de atención a las que puede acudir en su labor orientadora pero no las emplea de manera oportuna y pertinente para garantizar los derechos de los integrantes de la comunidad educativa.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Presenta dificultad para diferenciar y seguir las rutas de atención a las que puede acudir en su labor orientadora poniendo en riesgo el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del docente orientador.

COMPONENTE

Contexto institucional y profesional.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador participa en su comunidad profesional a nivel individual, grupal, institucional o regional (clubes, círculos pedagógicos, redes académicas, reuniones de área, comunidades de aprendizaje, diálogo con colegas, encuentros académicos, entre otros).

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Lidera y genera espacios institucionales e interinstitucionales para la actualización, exposición de experiencias y adecuación de acciones para el bienestar de la comunidad educativa.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Participa activamente en espacios profesionales desarrollados por la institución, el gobierno local, regional o nacional o por las comunidades académicas pertinentes para su labor de orientación escolar, con los que mantiene comunicación permanente.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Asiste a espacios institucionales, interinstitucionales y profesionales para la actualización de la información pertinente en el desarrollo de la labor de orientación escolar, sin participar en su desarrollo.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Hace presencia ocasional en espacios institucionales e intramurales para actualizar información, pero no se evidencia aprovechamiento ni aportes a los mismos.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del docente orientador.

COMPONENTE

Contexto institucional y profesional.

ASPECTO A EVALUAR

La práctica del docente orientador está en correspondencia con los propósitos planteados en el PEI.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Aporta a la construcción del PEI y los proyectos transversales a partir del conocimiento profesional, la experiencia laboral y las especificidades de la comunidad educativa en donde está ubicada la institución.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Desarrolla su labor de orientación en concordancia con los lineamientos institucionales incluidos en el PEI.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Desarrolla actividades encaminadas a la resolución inmediata de situaciones presentadas, sin correspondencia total con los lineamientos del PEI.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Realiza actividades que responden a situaciones fuera del tiempo de respuesta o lineamientos generales, pero de forma aislada al PEI.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.

COMPONENTE

Pertinencia de los propósitos de la orientación.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador establece propósitos claros para proyectos específicos de orientación escolar.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Implementa un plan de orientación escolar que organiza toda su actividad orientadora; sus intervenciones en el contexto escolar son llevadas a cabo en el marco de proyectos adecuadamente coordinados que responden a las necesidades de la comunidad educativa y que se articulan en su plan general anual, en consistencia con los lineamientos desarrollados a nivel nacional, regional y local.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Desarrolla proyectos con objetivos claros que responden a necesidades del entorno escolar. Las actividades emprendidas en el marco de sus proyectos tienen en cuenta las especificidades de su contexto educativo así como las orientaciones pedagógicas y disciplinares desarrolladas fuera de la institución.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Lleva a cabo actividades que muestran cierta organización parcial circunscrita a temas específicos. Su gestión educativa se enfoca primordialmente en las exigencias cotidianas al interior de la institución, sin integrar las necesidades propias de su contexto educativo con los lineamientos desarrollados a nivel nacional, regional o local.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Lleva a cabo actividades carentes de planeación y organización que rara vez tienen en cuenta las necesidades específicas de su contexto educativo y realiza acciones de orientación sin precisar el impacto e importancia de las mismas.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.

COMPONENTE

Pertinencia de los propósitos de la orientación.

ASPECTO A EVALUAR

Los procesos y rutas establecidas están en correspondencia con proyectos específicos de la institución.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Planea y ejecuta su labor incorporando en cada caso los procesos y rutas pertinentes, de conformidad con los proyectos institucionales y de forma tal que contribuya significativamente a la gestión, organización y mejoramiento de la institución.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Encausa cada situación, problema o actividad ocurridas en su trabajo habitual a través de los procesos y rutas pertinentes para cada caso de acuerdo con los proyectos institucionales. Despliega los procedimientos pertinentes para la promoción y prevención en el ambiente escolar.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Reconoce las rutas establecidas sin adecuarlas a los proyectos institucionales y contribuye parcialmente al desarrollo de planes de gestión en la institución enfocándose en sus actuaciones más que en las necesidades de las personas que constituyen la comunidad educativa.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Lleva a cabo actuaciones aisladas, desconociendo los procedimientos, estándares, criterios y rutas conforme a los cuales debe llevarse a cabo la labor de orientación escolar en el marco de los proyectos institucionales.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.

COMPONENTE

Pertinencia de los propósitos de la orientación.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador involucra sus conocimientos profesionales y los emplea para adaptar los procesos de acompañamiento a los estudiantes según las necesidades de la institución.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Articula sus programas y proyectos con saberes académicos y disciplinares actualizados, que son presentados a la comunidad de tal manera que sean mejorados y ajustados a las necesidades de la institución.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Usa sus conocimientos disciplinares para incidir significativamente en las situaciones que ocurren en contexto educativo y en los proyectos de la institución para proponer alternativas de superación de las dificultades académicas, convivenciales y psicosociales.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Realiza propuestas desde su perspectiva disciplinar específica y las adapta en sus actividades cotidianas de orientación escolar pero dichos esfuerzos no se integran adecuadamente a las exigencias y necesidades del entorno educativo específico.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Realiza acciones e intervenciones sin un sustento teórico o disciplinar claro que no se integran a los proyectos institucionales, ni a las necesidades de la comunidad educativa.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.

COMPONENTE

Propuesta de Orientación Escolar.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador reflexiona permanentemente sobre su práctica educativa y pedagógica.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Diseña herramientas o sistemas de recolección de información que le permiten estimar con precisión las dificultades y amenazas que afectan su intervención en el contexto educativo, utilizando la información recolectada para el mejoramiento de su intervención psicopedagógica como orientador escolar y el seguimiento

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Realiza un seguimiento adecuado de los casos en los que ha intervenido de manera tal que puede apoyar la gestión de otras instancias institucionales y evalúa los programas y proyectos emprendidos, proponiendo planes de mejoramiento.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Evalúa periódicamente las actividades y programas de orientación que ha emprendido pero sus proyectos, si bien tienen en cuenta los requerimientos externos, abordan superficialmente las necesidades y problemas de su entorno educativo.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Realiza actividades que no evalúa posteriormente y sobre las cuales no formula planes de mejoramiento ni determina su impacto en la comunidad, lo que también dificulta realizar procesos de seguimiento.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica.

COMPONENTE

Propuesta de Orientación Escolar.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador demuestra dominio pedagógico y temático.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Planea y ejecuta programas y proyectos de orientación escolar que cuentan con un sustento teórico y pedagógico claro, cuenta con un amplio conocimiento de los temas y problemas relevantes para la orientación escolar, además lo usa efectivamente para tratar los desafíos cotidianos que el entorno escolar le impone.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Interviene en los casos y situaciones en las que la institución lo requiere demostrando dominio conceptual y proponiendo alternativas desde su perspectiva teórica-disciplinar enmarcadas en algún modelo pedagógico pertinente para su contexto educativo.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

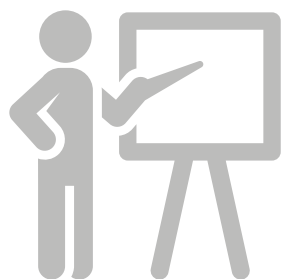
- Comprende los temas y problemas sobre los cuales trata la actividad de orientación escolar y direcciona a las personas de la comunidad educativa a instancias y entidades que pueden responder sus dudas, no obstante se le dificulta acudir a algún modelo pedagógico que le permita adaptar su conocimiento a las situaciones específicas de intervención en la institución.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Demuestra poco conocimiento académico de los temas relevantes para su actuación en el contexto educativo y argumenta de una manera incoherente o sesgada sus apreciaciones acerca de cómo tratar las problemáticas cotidianas en el entorno escolar.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Praxis pedagógica y de orientación escolar.

COMPONENTE

Interacción pedagógica en la orientación escolar.

ASPECTO A EVALUAR

Hay una comunicación permanente y adecuada entre el docente orientador y los participantes en la actividad seleccionada de orientación escolar.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

El Docente Orientador:

AVANZADO

- Propicia la creación de estrategias permanentes o medios de comunicación, que amplían la interacción significativa entre integrantes de la comunidad educativa acordes a sus necesidades y sus características.

El Docente Orientador:

SATISFACTORIO

- Desarrolla una comunicación efectiva con integrantes de la comunidad educativa, adecuando su intervención a las necesidades del interlocutor y el entorno, generando las condiciones de empatía, claridad y precisión necesarias para mantener el interés que el propósito comunicativo exige.

El Docente Orientador:

MÍNIMO

- Realiza interacciones comunicativas en las que se comparten opiniones entre la comunidad educativa, sin considerar las posibles transformaciones que puedan ocurrir de acuerdo con las características de los interlocutores.

El Docente Orientador:

INFERIOR

- Proporciona información general de las actividades a la comunidad educativa, sin garantizar la comprensión y la adecuación del mensaje al interlocutor y al entorno.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Praxis pedagógica y de orientación escolar.

COMPONENTE

Interacción pedagógica en la orientación escolar.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador propicia estrategias de participación que favorecen el aprendizaje de los involucrados en la actividad seleccionada de orientación escolar.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Propicia la creación de estrategias formativas que involucran a la comunidad educativa en la planeación, organización, ejecución y evaluación de los planes, proyectos y actividades de orientación escolar.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Integra los aportes de la comunidad educativa a la planeación, organización, ejecución y evaluación de los planes, proyectos y actividades de orientación escolar, de tal forma que favorezcan sus procesos de aprendizaje.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Consulta la opinión de la comunidad educativa frente a los proyectos, planes y actividades de orientación escolar, sin integrar los aportes a la planeación, organización, ejecución y evaluación de su quehacer.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Informa a la comunidad educativa de algunos proyectos desarrollados por orientación escolar, sin contar con su participación en el proceso de la formulación de los mismos.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Praxis pedagógica y de orientación escolar.

COMPONENTE

Interacción pedagógica en la coordinación escolar.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador utiliza estrategias que generan interés de los participantes en la actividad seleccionada de orientación escolar.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Fomenta el empoderamiento de los integrantes de la comunidad educativa para la gestión propia de estrategias individuales y colectivas a partir de sus intereses, opiniones, expectativas, necesidades, sentimientos y proyectos personales.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Propone estrategias que mantienen el interés de quienes participan en las actividades de orientación escolar a partir de la conexión de éstas con la vida cotidiana o hacen posible la expresión de opiniones, expectativas y sentimientos de cada participante.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Realiza actividades de orientación escolar conforme a los objetivos de las políticas educativas a nivel nacional, regional y local, pero sus estrategias no logran el interés de los participantes porque no están conectadas con las necesidades cotidianas de la comunidad educativa.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Desarrolla actividades de orientación escolar con base en lo que considera pertinente para la comunidad educativa, sin importar la cotidianidad, la opinión y las expectativas de sus participantes.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Praxis pedagógica y de orientación escolar.

COMPONENTE

Procesos de orientación escolar.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador utiliza estrategias de evaluación formativa en el proceso de orientación escolar.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Evalúa de manera formativa y continua los procesos relacionados con su práctica dentro de la institución, desarrollando estrategias e instrumentos que le permiten medir su impacto y obtener información, a partir de la cual establece planes de mejora y hace seguimiento sistemático de estos.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Realiza evaluación formativa de los procesos llevados a cabo por orientación escolar con el fin de optimizar su labor dentro de la institución a partir de lo cual, establece planes de mejora.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Realiza evaluación de la práctica pedagógica de su labor, pero los instrumentos de medición no permiten valorar objetivamente resultados de los procesos de orientación escolar además, implementa planes de mejora pero el seguimiento de estos no se lleva a cabo de manera constante.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Realiza procesos y actividades sin llevar a cabo una evaluación que optimice su función dentro de la institución.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Praxis pedagógica y de orientación escolar.

COMPONENTE

Procesos de coordinación escolar.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador utiliza estrategias metodológicas y recursos educativos (digital, análogos y otros) acordes co las finalidades del proceso de orientación escolar.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Desarrolla herramientas didácticas y recursos educativos que le permiten optimizar su labor y obtener los resultados formativos esperados, además evalúa la eficacia de los resultados de la utilización de estos recursos a través de la interactividad colaborativa con la comunidad educativa.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Utiliza herramientas metodológicas como parte de su labor, con el fin de cumplir los objetivos de su quehacer, además realiza una evaluación del impacto que tiene la utilización de estos recursos.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Utiliza recursos educativos en sus proyectos y actividades de orientación escolar, pero no se observa el impacto de su iniciativa para el logro de la finalidad propuesta.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Deja de aprovechar recursos educativos variados en la realización de sus actividades, sus intervenciones suelen ser poco innovadoras, generando falta de interés y bajo nivel de participación durante el desarrollo de sus actividades.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Praxis pedagógica y de orientación escolar.

COMPONENTE

Procesos de coordinación escolar.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador reconoce las características y particularidades de la comunidad educativa en el desarrollo de su práctica.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Formula e implementa planes de trabajo, proyectos y asesorías con la comunidad educativa reconociendo las diferencias y ajustando las actividades a sus particularidades, así como a su complejidad.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Desarrolla su práctica reconociendo las características y particularidades de la comunidad educativa y adecuando sus planes de acción a las necesidades de ésta, su diversidad y la complejidad de los contextos en los que se encuentra.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

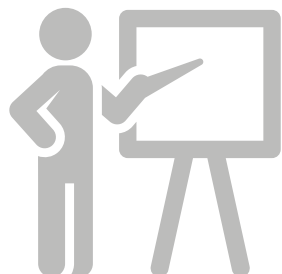
- Planea y ejecuta sus actividades proyectos y asesorías sin un conocimiento suficiente de las características de los diferentes integrantes de la comunidad educativa y su entorno, desconociendo la importancia de la diversidad de las personas y la complejidad de los contextos.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Desarrolla actividades sin un conocimiento previo de las características y necesidades de su contexto educativo.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Ambiente institucional.

COMPONENTE

Relaciones con la comunidad educativa.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador propicia un ambiente de confianza, respeto y comunicación necesaria en la atención individual y colectiva de los miembros de la comunidad educativa.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Fomenta el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas en el marco de un proyecto de mejora de la interacción con el otro que redunde en un clima institucional caracterizado por la confianza, el respeto y la comunicación asertiva.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Se relaciona con los demás integrantes de la comunidad educativa de manera empática y asertiva, teniendo en cuenta las particularidades de los demás y brindando pautas que posibiliten formas adecuadas de comunicación en el contexto institucional.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Evidencia un esfuerzo por lograr la empatía y la comunicación asertiva en las interacciones emprendidas con los demás integrantes de la comunidad educativa; no obstante estas iniciativas no son efectivas para lograr su objetivo.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Muestra una comprensión limitada de las ideas y argumentos de los demás miembros de la comunidad educativa y por lo tanto expresa de manera confusa sus orientaciones para lograr una adecuada comunicación.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Ambiente institucional.

COMPONENTE

Relaciones con la comunidad educativa.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador toma las decisiones acordes con las situaciones y necesidades propias de los procesos de orientación a los estudiantes.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Comprende los determinantes éticos, normativos, pedagógicos e institucionales en el contexto escolar, así como las necesidades particulares de los niños, niñas y adolescentes cuando toma decisiones que inciden en el bienestar individual, académico y social de los estudiantes, en el marco de un trabajo conjunto con los miembros de la comunidad educativa.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Toma decisiones considerando las necesidades, intereses, expectativas y opiniones de los estudiantes, y aplica estrategias tendientes a promover el desarrollo integral de los mismos, en un marco ético, jurídico e institucional claramente definido.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Conoce las dificultades presentadas por los estudiantes y toma decisiones conforme a cursos de acción habitual, sin reflexionar sobre las implicaciones ni informar adecuadamente a quien corresponde.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Presenta dificultades para definir procedimientos y estrategias que le permitan tomar decisiones acertadas en los procesos de intervención psicopedagógica con los estudiantes y ejerce sus acciones sin tener en cuenta las características del contexto institucional.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Ambiente institucional.

COMPONENTE

Dinámicas de la institución.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador propicia espacios institucionales (dirección de grupo, acompañamientos a estudiantes, apoyo a los docentes, entre otros) que fomentan un clima institucional favorable para la convivencia.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- Comprende los determinantes éticos, normativos, pedagógicos e institucionales en el contexto escolar, así como las necesidades particulares de los niños, niñas y adolescentes cuando toma decisiones que inciden en el bienestar individual, académico y social de los estudiantes, en el marco de un trabajo conjunto con los miembros de la comunidad educativa

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Toma decisiones considerando las necesidades, intereses, expectativas y opiniones de los estudiantes, y aplica estrategias tendientes a promover el desarrollo integral de los mismos, en un marco ético, jurídico e institucional claramente definido.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Conoce las dificultades presentadas por los estudiantes y toma decisiones conforme a cursos de acción habitual, sin reflexionar sobre las implicaciones ni informar adecuadamente a quien corresponde.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Presenta dificultades para definir procedimientos y estrategias que le permitan tomar decisiones acertadas en los procesos de intervención psicopedagógica con los estudiantes y ejerce sus acciones sin tener en cuenta las características del contexto institucional.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



CRITERIO

Ambiente institucional.

COMPONENTE

Dinámicas de la institución.

ASPECTO A EVALUAR

El docente orientador lidera y aporta a la gestión de los proyectos y los comités de convivencia.

NIVEL

DESCRIPCIÓN

AVANZADO

El Docente Orientador:

- impacta la convivencia escolar a través de su labor de tal forma que reduce la ocurrencia de riesgos que afectan el bienestar de la comunidad educativa y las dinámicas de aprendizaje.

SATISFACTORIO

El Docente Orientador:

- Gestiona ante la institución proyectos pedagógicos transversales encaminados a mejorar la convivencia, con metodologías claras para los integrantes de la comunidad educativa, dinamizando el comité de convivencia mediante estrategias enfocadas a la prevención y atención de los conflictos institucionales, y estructurando el plan de seguimiento y evaluación.

MÍNIMO

El Docente Orientador:

- Realiza acciones en el comité de convivencia que están enfocadas a revisar y aportar en la solución de problemáticas particulares, sin hacer un análisis global del contexto en las que éstas se presentan ni proponer estrategias que contribuyan a mejorar la convivencia institucional.

INFERIOR

El Docente Orientador:

- Asume una actitud pasiva en torno a la gestión de proyectos para mejorar la convivencia, permitiendo que los demás docentes gestionen sus proyectos; así mismo, su labor en el comité de convivencia está dirigida a socializar las dificultades que se encuentran y exponer sus criterios sin fomentar la reflexión al interior del comité para la toma de decisiones.

* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



